



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA

**VICEMINISTERIO DE JUSTICIA INDÍGENA
ORIGINARIO CAMPESINA**

**Rendición Pública de Cuentas Inicial
Gestión 2016**



MINISTERIO DE JUSTICIA
Viceministerio de Justicia Indígena Originario Campesina

El Viceministerio viene trabajando diferentes planes, programas y políticas, líneas de acción que representan el paso fundamental para materializar y dar vida a la protección y efectivo reconocimiento constitucional de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinas, como sujetos de derecho individual y colectivo.

En esa perspectiva, el Viceministerio de Justicia Indígena Originario Campesina viene avanzando en la consolidación de los diversos sistema de Justicia Indígena Originario Campesina, en el marco de la implementación de los profundos cambios establecidos en la nueva Constitución Política del Estado, que tienen por objeto encarar el proceso de construcción de un instrumento jurídico importante e imprescindible para la armonía y convivencia de la administración de Justicia indígena originario campesina y las jurisdicciones reconocidas constitucionalmente

La tarea se enmarca en lo establecido por el art. 82, del Decreto Supremo 29894, que establece las atribuciones del Viceministerio de Justicia Indígena Originario Campesina.





II. OBJETIVOS

❑ **Objetivo Estratégico**

Avanzar en la consolidación de los diversos sistemas de justicia indígena originario campesinos, y sus relaciones institucionales con otros órganos del Estado.

❑ **Objetivo de Gestión**

Formular, coordinar e implementar proyectos y acciones para la promoción y fortalecimiento de los sistemas de justicia indígena originario campesinos.

❑ **Objetivos Específicos**

- ❖ Fortalecer la vigencia plena de los sistemas de Justicia Indígena Originario Campesina
- ❖ Promover el Ejercicio Efectivo de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesina
- ❖ Coordinar acciones y representar institucionalmente al Viceministerio en el ámbito de sus atribuciones.



MINISTERIO DE JUSTICIA

Viceministerio de Justicia Indígena Originario Campesina

III. RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS

Personal del Viceministerio

Esta conformado por 6 servidores públicos de nivel operativo a nivel nacional





MINISTERIO DE JUSTICIA
Viceministerio de Justicia Indígena Originario Campesina

Recursos Económicos

Con financiamiento del Tesoro General de la Nación TGN se tiene un presupuesto de Bs. 124.651,00 (ciento veinticuatro mil seiscientos cincuenta y un 00/bolivianos)

Financiamiento	Presupuesto
TGN	124.651,00
Total	124.651,00

IV. ACTIVIDADES A DESARROLLARSE

- Se realizara eventos de evaluación, coordinación y trabajo con el Comité de Justicia Indígena Originaria Campesina y con el Pacto de Unidad, referente a los avances y proyectos de sistema de justicia indígena originaria campesina .
- Se realiza actividades dirigidas a coadyuvar de manera favorable la consolidación de la Cumbre de Justicia anunciada por nuestro hermano presidente Evo Morales, con miras a una revolución de la Justicia en beneficio directo de nuestra sociedad.





MINISTERIO DE JUSTICIA
Viceministerio de Justicia Indígena Originario Campesina

- ❑ Promover y difundir el conocimiento, práctica y alcances de la Justicia Indígena Originario Campesina, que en esta gestión se prevé difundir a un total de **2.000** autoridades indígena originario campesinas, en coordinación con las principales organizaciones Indígena Originario Campesinas a nivel nacional.
- ❑ Formular y efectuar seguimiento de Anteproyectos de Ley, Proyectos de Ley, Proyectos de Decretos Supremos, relativos al ejercicio de derechos individuales y colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.
- ❑ Coadyuvar en la elaboración y seguimiento de informes de Estado, para el Sistema de Protección de Derechos Humanos, sobre el cumplimiento de políticas públicas, planes, programas, proyectos y normas respecto a naciones y pueblos indígena originario campesinas.





MINISTERIO DE JUSTICIA

Viceministerio de Justicia Indígena Originario Campesina

- Otorgar asistencia y orientación jurídica** a miembros de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, en idioma propio (Aymara, Quechua y Guaraní) para el cumplimiento de Instrumentos Internacionales en materia de derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinas.
- Seguimiento al acceso a la justicia plural** en casos de vulneración de derechos de los pueblos indígenas en situación de alta vulnerabilidad. Así como **el seguimiento al cumplimiento efectivo de Sentencias Constitucionales y de la Normativa** a favor de los derechos de las naciones y pueblos indígenas.
- Asistir en representación del Viceministerio de Justicia Indígena Originario Campesina, enmarcados en el ámbito de sus atribuciones, se vienen participando en reuniones, talleres, eventos, y otras actividades, con la finalidad de promover el cumplimiento de instrumentos internacionales en el ámbito de los derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinas.





MINISTERIO DE JUSTICIA
Viceministerio de Justicia Indígena Originario Campesina

- ❑ Se efectuara **Diálogos interjurisdiccionales** entre autoridades indígena originaria campesina y autoridades ordinarias, para la no conciliación de la violencia contra las mujeres en el marco de la Ley 348 y la Ley de Deslinde Jurisdiccional.
- ❑ Se realizara la Implementación de eventos de difusión y conocimientos sobre el sistema de Justicia Indígena Originario Campesina y derechos de los pueblos indígenas e interculturalidad, con servidores públicos de los Gobiernos Autónomo Departamental, Gobierno Municipal y Policías, a través de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP).
- ❑ Se realizara una **investigación sobre mecanismos de coordinación y cooperación** entre la justicia indígena originario campesina y las instituciones Estatales (Policía, Ministerio Público, Órgano Judicial, entre otros).
- ❑ Realizar una **investigación sobre la participación de las mujeres como autoridades indígena originario campesinas** en la jurisdicción indígena Originaria Campesina.





MINISTERIO DE JUSTICIA
Viceministerio de Justicia Indígena Originario Campesina

Gracias por su atención

#MarParaBolivia

